

INFORME DE GERENCIA

AÑO: 2010

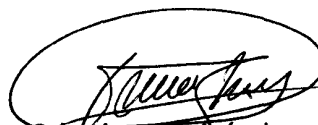
Dando cumplimiento a normas estipuladas en el Reglamento interno, tengo a bien informar que la Compañía SERVICIOS TRANSPAYAMINO S.A., Ha trabajado durante el año 2010 en menor escala que los años anteriores, sin embargo con la Cía. MI OVERSEAS se ha mantenido la relación Proveedor – cliente durante todo el año. No es así con la CIA ARB ECUADOR para quién ya no prestamos servicios.

El Trabajo administrativo hemos seguido haciéndolo mi persona en calidad de Gerente-Socio y sin relación laboral y la Sra. Contadora encargada del aspecto Contable-tributario asimismo sin relación laboral, sin embargo a la Sra. Se le paga honorarios mediante factura.

Para el próximo periodo se espera el trabajo en cuanto a Servicios de Transporte de la mayoría de los socios para lo cual se está tramitando ofertas a otras entidades tanto públicas como privadas de la localidad.

Fco. De Orellana a 22 de abril del 2011




Orlando Andrés Arévalo
GERENTE GENERAL

